



MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Instituto de Educación Superior N° 6043 Jorge Luis Borges

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMIA

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA DOCENTE II: GESTIÓN INSTITUCIONAL, CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

DOCENTE: HERRERA, MARÍA EUGENIA; LAZARTE, NOELIA; BURGOS, IRMA

CURSO: 2º AÑO – 1ª DIVISIÓN

AÑO LECTIVO: 2020

PROGRAMA PRÁCTICA DOCENTE II: GESTIÓN INSTITUCIONAL, CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

**CONTENIDOS:**

**EJE TEMÁTICO 1: La Gestión del Currículum Escolar en el Nivel Secundario**

¿Qué es la Gestión? Gestión Educativa y Gestión Escolar.

¿Qué es el Currículum? Tipos de Currículum (prescripto u oficial, real o vivido, oculto y nulo). Fuentes del Currículum. Niveles de Especificación curricular: Nivel Nacional (NAP), Nivel Provincial (DCJ), Nivel Institucional (Proyecto Educativo Institucional-Proyecto Curricular Institucional), Nivel áulico (Programación docente). El currículum como mediación. Componentes del Currículum y la programación de la enseñanza.

El nivel secundario: del mandato selectivo al mandato de la inclusión. Tradiciones del Currículum en el nivel secundario.

Análisis organizacional de la escuela como campo de diseño e intervención para la implementación y el cambio curricular. El equipo de conducción y la Gestión Institucional (PEI). El equipo de conducción y la Gestión Curricular (PCI).

**EJE TEMÁTICO 2: Programación currículum y enseñanza**

La clase como escenario del desarrollo curricular. Programación de la enseñanza para la escuela secundaria. Objetivos y Contenidos, cuándo enseñar, cómo enseñar, decisiones de acuerdo a la metodología. Recursos. Momentos y componentes. Materiales curriculares. Condicionantes. Modelos. La clase como escenario del desarrollo curricular. Evaluación curricular.

Enfoques de programación. Decisiones sobre la fase pre-activa de la enseñanza: definición de propósitos y objetivos; tratamiento del contenido; diseño de estrategias de enseñanza; materiales de enseñanza y las formas de evaluación.

Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades. La programación de la enseñanza a partir de un enfoque situacional. Criterios de selección y organización de dispositivos y recursos para las diferentes modalidades de la educación secundaria. Secuencias didácticas.

Documentación Organizadora: planificaciones, las agendas pedagógicas, libros de tema, planillas de registro, valoración de los estudiantes y registro anual de calificaciones (R.A.C). Su función en relación a la regulación de las prácticas docentes. La ayudantía como parte de la formación docente.

**CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN: (SOLO EN EL CASO DE SEMINARIOS Y TALLERES)**

*En el actual escenario de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, las condiciones quedarán sujetas a las Orientaciones que brinden, tanto el instituto como, la Dirección General de Educación Superior.*

80% de asistencias a clases teóricas y prácticas



**MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Instituto de Educación Superior N° 6043 Jorge Luis Borges**

90% de trabajos prácticos aprobados, con sus respectivos recuperatorios, en la Práctica y sus respectivos Talleres.

100 % de parciales aprobados y/o sus alternativas, con calificación de 7 (Siete), con sus respectivos recuperatorios<sup>1</sup> en la Práctica y sus Talleres.

Cumplimentar con los requisitos previstos en el RAM (Res. Min. N° 2484/13) para el desarrollo de las prácticas en las escuelas secundarias asociadas.

**CONDICIONES PARA LA REGULARIDAD**

***En el actual escenario de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, las condiciones quedarán sujetas a las orientaciones que brinden, tanto el Instituto Superior como la Dirección General de Educación Superior.***

Para poder regularizar la materia los estudiantes deberán tener:

- 70% de asistencia a clases teóricas y prácticas
- 70 % de trabajos prácticos aprobados, con sus respectivos recuperatorios, en la Práctica y sus respectivos Talleres.
- 100% de dos parciales aprobados, con calificación de 6 (seis), con sus respectivos recuperatorios, en la Práctica y sus respectivos Talleres.
- Cumplimentar con los requisitos previstos en el RAM (Res. Min. N° 2484/13) para el desarrollo de las prácticas en las escuelas secundarias asociadas.

**CONDICIONES PARA LOS ALUMNOS LIBRES (SOLO EN CASO DE MATERIAS)**

La materia y los talleres no contemplan la posibilidad de ser rendir en condición libre teniendo en cuenta lo prescripto por Reglamento Académico Marco (RES. 5225-11)<sup>2</sup>.

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Eje 1:**

- **Gestión Institucional: concepto introductorios** en <https://www.educ.ar/recursos/91901/gestion-institucional-conceptos-introductorios>
- **Blejmar, Bernardo (2013):** El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo. 1º Ed. Bs. As. Aique Grupo Editor. Cap. 1, 5 y 7.
- **Blejmar, Bernardo (2014):** Gestionar es hacer que las cosas sucedan. 1º Ed. 5º Reimp. Bs. As. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2014. Noveduc. Cap. 4, 5 y 6.
- **Sánchez, Sandra (2017):** Cómo concursar cargos directivos y de supervisión. Contenidos teórico-prácticos. 1º Ed. 2º Reimp. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Noveduc. Cap. 1 y 4.
- **Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades. Aprendizajes 2030.** Secretaría de Innovación y Calidad Educativa Secundaria Federal 2030. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación.
- **MOA. Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina.** Secretaría de

<sup>1</sup> Art. 39 (R.A.M). Cuando los estudiantes no hubieran alcanzado en los exámenes parciales la calificación de APROBADO o registraran ausentes por razones debidamente justificadas, tendrán derecho a un examen Recuperatorio parcial.

<sup>2</sup> Art. 29 (Ver). Art. 30: Las prácticas educativas y/o profesionales solo pueden aprobarse con régimen de promocionalidad dado su carácter eminentemente práctico (...).



**MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Instituto de Educación Superior N° 6043 Jorge Luis Borges**

Innovación y Calidad Educativa Secundaria Federal 2030. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación.  
Anexo Resolución CFE N° 330/17.

- **Articulación y trayectorias integradas.** Aportes para una discusión federal. Versión borrador. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa Secundaria Federal 2030. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación.
- **Diseño Curricular del nivel secundario.** Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. Año 2012. En: <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/2014-05-06-13-12-41/normativa-educativa/2014-05-26-21-05-11/disenio-secundaria-1/1277-disenio-curricular-para-educacion-secundaria-1/file>
- **Rasco Angulo Félix y Blanco Nieves.** Teoría del desarrollo del Curriculum.capi 1 “¿A que llamamos curriculum? Editorial Eljibe 1994.
- **Dussel, Inés (2010):** “El curriculum”. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de Capacitación Multimedial. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG07-El-curriculum.pdf>
- **Salinas, Dino:** Curriculum, racionalidad y discurso didáctico. Cap. 2. Universidad de Valencia
- **Plan de Educación 2016-2020.** Un compromiso para el desarrollo de la provincia de Salta.
- **Alba, Alicia (1998):** Curriculum, mito y perspectiva. Editores Miño y Davila.
- **Zabala Vidiella (2000):** Antoni. Gestión Curricular. Cap. 3.
- **Zabala Vidiella (1995):** Curriculum. Definiciones, elementos, niveles. Diseño Curricular. Enfoques. Editorial Colección el Lápiz. Barcelona.
- **AnderEgg, Ezequiel (1993):** La planificación educativa Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Editorial magisterio del Rio de la Plata.
- **Ficha de cátedra N°1:** Aproximaciones al concepto de curriculum.
- **Ficha de cátedra N°2:** Modelos epistemológicos del curriculum.
- **Ceballos, Marta Susana (2005):** Teorías y prácticas de la gestión directiva de las instituciones educativas, en La Trama de las Instituciones Educativas y de su Gestión Directiva. Cap1. – Segunda Parte. Yammal Contenidos.
- **Aranda, Luisa:** Proyecto Institucional. Un instrumento para alcanzar acuerdos. Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.
- **Gamarnik, Raquel (2010):**La generación de condiciones institucionales para la enseñanza. 1ª Ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

**Eje 2:**

- **Davini, Cristina (2015):** Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores. Parte III: programación de la enseñanza. Editorial Paidós.
- **Colo Estela (2000):** Programación de la enseñanza. Cap. 1: Programación, curriculum y enseñanza. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- **Bixio, Cecilia (2003)** Como planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Rosario. Homo Sapiens
- **Sánchez, Sandra (2017):** Cómo concursar cargos directivos y de supervisión. Contenidos teórico-prácticos. 1ª Ed. 2ª Reimp. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Noveduc. Cap. 5
- **Ferreya, Horacio (2015):** Diseñar y gestionar una educación auténtica. Desarrollo de competencias en



**MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Instituto de Educación Superior N° 6043 Jorge Luis Borges**

escuelas situadas. 1º Ed. 1º Reimp. Bs. As. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Cap. 2 y 3.

- **Díaz-Barriga, Ángel** (2013) Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. México. IISUE-UNAM. Bonilla
- **Diseño Curricular para Educación Secundaria.** Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología de Salta. En: <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/2014-05-06-13-12-41/normativa-educativa/2014-05-26-21-05-11/disenio-secundaria-1/1277-disenio-curricular-para-educacion-secundaria-1/file>
- **Núcleo de Aprendizajes Prioritarios (NAP).** *Ciclo Básico Educación Secundaria. 1º y 2º / 2º y 3º Años.* Ministerio de Educación de la Nación.  
En: [http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file\\_id=1a820389-3f95-4bfb-9d54-a4630322f7c1&rec\\_id=110570](http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=1a820389-3f95-4bfb-9d54-a4630322f7c1&rec_id=110570)
- **Ministerio de Cultura y Educación** “los proyectos específicos”. Curso para directivos año 1999. La implementación del PEI.
- **Oliveira Cristina** (1990): Planificación educativa. Perfiles y configuraciones. Editorial Morata.
- **Gimeno Sacristán y Pérez Gómez:** Comprender y transformar la enseñanza. Cap. IV La enseñanza para la comprensión. Ed Morata.
- **Jackson Philips:** La vida en las aulas. Capítulo v. la necesidad de nuevas perspectivas. Ed. Morata.

**HERRERA, MARÍA EUGENIA**  
**LAZARTE, NOELIA**  
**BURGOS, IRMA**